

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ARTES

Oficio circular No. 15/ 2016-2

COMUNIDAD ESTUDIANTIL
DE LA FACULTAD DE ARTES
PRESENTE.-

En cumplimiento con los artículos 46 y 142 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, se convoca a la designación de electores de todos los grados escolares, quienes deberán ser alumnos regulares para representar a la comunidad estudiantil en el Consejo Técnico de la Facultad de Artes y ante el H. Consejo Universitario.

La presentación de electores y designación de Consejeros Técnicos se realizará en la sala de conferencias del Teatro Rubén Vizcaíno Valencia el jueves 08 de septiembre de 2016 a las 13:00 horas ante la Subdirectora de la unidad académica. La designación de consejeros universitarios se realizará el martes 20 de septiembre de 2016 a las 16:00 hrs. en la sede Tecate de la Facultad de Artes.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada al presente y su participación en tan importante proceso.

ATENTAMENTE

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

Tijuana, B.C., a 31 de agosto de 2016

MTRO. DANIEL SERRANO MORENO
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE
ARTES
CAMPUS TIJUANA

C.c.p. Archivo.